



RESOLUCIÓN No. (6191) **16 de septiembre 2020**

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Pasto Nariño y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Pasto - Nariño.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Pasto Departamento de Nariño a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN PASTO -NARIÑO (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	87717439	HERNAN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE
DIPUTADO MAS VOTADO EN PASTO -NARIÑO (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	12967598	GUILLERMO JORGE DIAZ HIDALGO
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN PASTO -NARIÑO ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	87063171	HAROLD MAURICIO ROSERO PAZ
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN PASTO -NARIÑO (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	87068153	BYRON GUSTAVO CORAL JURADO
	1085258442	LUIS ALBERTO ROSERO BACCA
	1085257386	MAURICIO FERNANDO MUÑOZ MAZUERA
	71382933	FAVIO DIOMEDES ROSERO PAZ
	1085320174	CARLOS EMANUEL POTOSI LOPEZ
	1085261562	CAROLINA CHAVEZ MONTENEGRO
	13069343	ERNESTO JAVIER ARGOTY CEPEDA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

	1085336788	JUAN SEBASTIAN TREJO RAZA
	59311241	YURANI MAFLA
	59813931	MARIANA RIOBAMBA MIRAMAG
	37013682	JACKELINE OROZCO VALBUENA
	30728468	NELLY JUDITH PAZ SILVA
	13004816	BERNARDO JAVIER NOGUERA BENAVIDES
	36752398	LAURA VALLEJO FLOREZ
	12962792	JAIRO ANTONIO REALPE BENAVIDES
	30741990	NELBA CECILIA BURGOS ARTEAGA
	30731646	MARIA ALICIA ESTRELLA GAVIRIA
	12753089	DAVID ERNESTO NICHROY MEJIA

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Pasto, Departamento de Nariño a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	1085258442	LUIS ALBERTO ROSERO BACCA
	1085257386	MAURICIO FERNANDO MUÑOZ MAZUERA
	12753089	DAVID ERNESTO NICHROY MEJIA
VICEPRESIDENTE	30728468	NELLY JUDITH PAZ SILVA
TESORERO	87068153	BYRON GUSTAVO CORAL JURADO

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Pasto - Departamento de Nariño al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	13069343	ERNESTO JAVIER ARGOTY CEPEDA



ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Pasto - Departamento de Nariño al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	12953667	PEDRO IGNACIO LOPEZ ORDOÑEZ

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Pasto Departamento de Nariño, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General